



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño



*Ilustración 1. Fuente: Comunicaciones-Fundación Gilberto Alzate Avendaño*

# ESTRATEGIA DE DIÁLOGOS CIUDADANOS

## FUNDACIÓN GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO

### JUNIO 2021

Página 1 de 20





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

## EQUIPO DIRECTIVO

### **MARGARITA MARÍA DÍAZ CASAS**

Directora General

### **MARÍA DEL PILAR MAYA HERRERA**

Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá

### **CÉSAR ALFREDO PARRA ORTEGA**

Subdirector Artística y Cultural

### **MARTHA LUCÍA CARDONA VISBAL**

Subdirectora de Gestión Corporativa

### **LUÍS FERNANDO MEJÍA CASTRO**

Jefe Oficina Asesora de Planeación

### **ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ**

Jefe Oficina Asesora Jurídica

### **ANGÉLICA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**

Jefe Oficina de Control Interno

### **FREDY FELIPE DÍAZ SARMIENTO**

Responsable de Comunicaciones



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

## CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN .....	4
II. MECANISMOS DE DIÁLOGOS CIUDADANOS .....	5
III. EVALUACIÓN ESTRATEGIA DE DIÁLOGOS CIUDADANOS 2020 .....	6
III. ESTRATEGIA DE DIÁLOGOS CIUDADANOS FUGA 2021 .....	12



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

## I. INTRODUCCIÓN

Este documento contiene la estrategia de Diálogos Ciudadanos 2021 de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño (FUGA) que hace parte del Plan de Participación Ciudadana y la Estrategia de Rendición de Cuentas de la misma vigencia.

La participación ciudadana en Colombia, está concebida como un derecho de la ciudadanía para incidir en las decisiones colectivas. Así, cuando nuestra Constitución establece desde su primer artículo que Colombia es una república democrática y participativa, se crea una obligación por parte de las entidades públicas de promover la participación ciudadana en todos los espacios de la vida social.

En esta línea, el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) -Versión 2, generado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, señala que los mecanismos o espacios de diálogo, son escenarios de encuentro entre los representantes de las entidades públicas y los interesados con el fin de conversar y escuchar a sus interlocutores y crear condiciones para que estos puedan preguntar, escuchar y hablar sobre la información y gestión institucional.

Los espacios de diálogo en varios casos, son transversales a todas las etapas de gestión de las políticas públicas, ya que permiten su formulación, gestión, evaluación y/o evaluación que a su vez retroalimenta el nuevo ciclo de gestión de la política pública.

En este sentido, este documento permite visibilizar los espacios presenciales y virtuales propuestos por la Entidad para fomentar y facilitar la participación ciudadana y el diálogo entre la FUGA, la ciudadanía y las organizaciones sociales con el fin de que puedan ejercer su derecho a participar, comunicar sus expectativas, sugerencias, propuestas e inquietudes respecto a la información y gestión institucional de la FUGA y evaluar la gestión y los resultados organizacionales.



## II. MECANISMOS DE DIÁLOGOS CIUDADANOS

Los mecanismos o espacios de diálogo que componen la caja de herramientas del Manual Único de Rendición de Cuentas-Versión 2 del Departamento Administrativo de la Función Pública, son escenarios de encuentro entre los representantes de las entidades públicas que rinden cuentas y los interesados con el fin de conversar y escuchar a sus interlocutores y crear condiciones para que estos puedan preguntar, escuchar y hablar sobre la información institucional.

De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas se plantean los siguientes mecanismos

MECANISMOS	Encuesta deliberativa	Feria de Gestión o Servicios	Audiencia Pública participativa	Cabildo Abierto
	Reunión Zonal	Panel Ciudadano	Asambleas comunitarias	Observatorios Y Veedurías Ciudadanas
	Encuentro de diálogo participativo	Consejos o espacios formales de participación ciudadana	Consulta Ciudadana	Foro Ciudadano

Fuente: Manual Único de Rendición de Cuentas – DAFP V2

1. Cabildo abierto
2. Panel ciudadano
3. Asamblea comunitaria
4. Foro ciudadano
5. Observatorio ciudadano – veedurías ciudadanas
6. Audiencia pública participativa
7. Feria de servicios
8. Encuentro diálogo participativo
9. Encuesta deliberativa
10. Espacio abierto
11. World coffee
12. Auditorías ciudadanas
13. Audiencias públicas sobre planes plurianuales de inversiones. Ley 1909 de 2018



### III. EVALUACIÓN ESTRATEGIA DE DIÁLOGOS CIUDADANOS 2020

En la vigencia 2020, la Estrategia de diálogos ciudadanos se concentró en cuatro líneas de acción asociadas a (4) mecanismos de Diálogo Ciudadano y participación Ciudadana:

- 1) Espacios de reunión Zonal
- 2) Espacios de participación formal
- 3) Diálogos a través de Tics que incluye foros y reuniones temáticas sobre convocatorias FUGA
- 4) Audiencias participativas de Rendición de Cuentas.

Esta estrategia fue aprobada en comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de junio de 2020 y se publicó en la página web de la entidad en: [https://www.fuga.gov.co/sites/default/files/archivos/estrategia\\_dialogos\\_ciudadanosfuga\\_2020juniovf.pdf](https://www.fuga.gov.co/sites/default/files/archivos/estrategia_dialogos_ciudadanosfuga_2020juniovf.pdf)

En la vigencia 2020, las acciones de diálogos ciudadanos se implementaron siguiendo estas cuatro (4) líneas de trabajo planteadas en la estrategia. Es importante indicar que las acciones de la Estrategia de diálogos ciudadanos aportaron tanto a la estrategia de rendición de cuentas como al plan de participación ciudadana.

#### 1) Espacios de reunión Zonal

En la línea de reuniones zonales, la Entidad participó en las reuniones locales organizadas en el marco del Consejo Local de Cultura, Recreación y Deporte (CLCRP), reuniones de gobierno local, de juventud; mujer y género en las tres localidades del Centro en las que la FUGA enfoca su gestión. Estas son: Candelaria, Mártires y Santafé. Así mismo, esta línea se ha venido desarrollando diálogos, a partir de temáticas o focos de interés. Es el caso de la mesa de Articulación Corpo Universidades y la mesa de articulación de las Cruces. Contabilizando los diferentes espacios de reuniones locales o zonales, en 2020, se tuvo participación en las siguientes 19 instancias o espacios locales:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

#	Instancia	Número de Sesiones con participación de la FUGA (Aprox.)	Rol de la FUGA	Evaluación Interna
1	Mesa de Articulación del Centro - Corpouniversidades	12	Rol de liderazgo. Preside	Es un espacio de co- gestión con universidades del Centro y otros actores públicos y privados. Si bien la periodicidad sugerida en este espacio para llevar a cabo las acciones era mensual, la consolidación de evidencias presenta 5 espacios con soportes. Y se cuenta con un informe final de la Gestión de la mesa que, entre otros resultados, logró la generación de la iniciativa Septimazo al detal: Una Hackathon social para mejorar la vida ciudadana de la carrera 7ma
2	Comité para la práctica responsable del Grafitti	2	Invitada de acuerdo con las temáticas a tratar. Lidera IDARTES	Participó en 2 sesiones en el año. Una vez analizada su dinámica se identifica que más que un espacio de participación es un espacio de coordinación institucional. Por lo que se sugiere eliminarlo de la lista de instancias de participación para 2021.
3	Comité Fiesta por Bogotá	2	Invitada de acuerdo con las temáticas a tratar. Lidera SCRD	Participó en 2 sesiones en el año. Una vez analizada su dinámica se identifica que más que un espacio de participación es un espacio de coordinación institucional. Por lo que se sugiere eliminarlo de la lista de instancias de participación para 2021.
4	Comité operativo local de Juventud Santa fé	4	Invitada de acuerdo con temáticas a tratar	Es un escenario dentro del cual los jóvenes de las localidades son los principales actores de dicha instancia, allí se logra la interlocución de los jóvenes y entidades públicas a través de los
5	Comité operativo local de Juventud Mártires	5	Invitada de acuerdo con temáticas a tratar	llamados "gestores", quienes en este caso son representantes de la Secretaría de Integración Social, para proponer líneas de acción frente a problemáticas sociales que afectan a la población en general en cada localidad. De acuerdo con La
6	Comité operativo local de Juventud Candelaria	7	Invitada de acuerdo con temáticas a tratar	Alcaldía Mayor de Bogotá "El Comité Operativo de Juventud, de conformidad con el artículo 12° del Decreto Distrital 460 de 2008 y en el Conpes 8 Política Pública de Juventud, "tendrá por objeto ser un escenario de participación, análisis y discusión de las temáticas relacionadas con la Política Pública de Juventud" (2019, pág. 156). En este espacio la



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

				FUGA es invitada de acuerdo con los temas que se tratan.
7	Mesa de Articulación de las Cruces	1	Participantes de acuerdo con temáticas a tratar	Iniciativa Ciudadana, en la que se invita a la FUGA de acuerdo con los temas a tratar. No es un espacio formal, sin embargo, ha permitido movilizar acciones en territorio, llegando a acuerdos con los líderes y ciudadanos y otras entidades en el barrio.
8	Comité Local de Mujer y género de Localidad Santa Fe	1	Invitada de acuerdo con temáticas a tratar	Los Comités Operativos Locales de Mujer y Género (COLMYG) de Bogotá, son una instancia de participación de las mujeres en las localidades, que surgen por iniciativa de ellas mismas y como parte de una postura política que conlleva al posicionamiento, implementación y seguimiento de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Los COLMYG están conformados por mujeres líderes del territorio y por representantes de organizaciones, colectivos, redes y de los sectores de la Administración Distrital con presencia en lo local o en el territorio. La Secretaría de la Mujer los dinamiza desde el distrito e invita a la Entidad en las sesiones donde la Cultura y las acciones de la Entidad pueden apoyar en la gestión local.
9	Comité local de Mujer y género de Localidad de Mártires	1	Invitada de acuerdo con temáticas a tratar	Entre los espacios a los que la FUGA fue invitada se encuentran: Consejo Local de Política Social; Consejo de Planeación Local de los Mártires; mesa con los jóvenes personeros de la ciudad; presupuestos participativos locales
10	Comité Local de Mujer y Género de la localidad de Candelaria	4	Invitada de acuerdo con temáticas a tratar	Consejos Locales de Gobierno, los cuales son una instancia de coordinación para definir la territorialización de la política distrital en las localidades, la coordinación de la acción de las entidades distritales en lo local y el seguimiento y control de la ejecución de las políticas distritales en las localidades. Por su carácter no son instancias de participación. Presentan dificultades para la entrega oportuna y accesibilidad de las actas.
11	Invitaciones a otros espacios	4	Invitada de acuerdo con temáticas a tratar.	
12	Consejo de Gobierno local Candelaria	2	Invitada de acuerdo con las temáticas a tratar. Preside la alcaldía local	
13	Consejo de Gobierno local SantaFé	1	Invitada de acuerdo con las temáticas a tratar. Preside la alcaldía local	



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

14	Consejo de Gobierno local Mártires	1	Invitada de acuerdo con las temáticas a tratar. Preside la alcaldía local	
15	Mesa Sectorial Cultura localidad La Candelaria	5	Miembro. Lo lidera la SCRDR. Se invita a la FUGA de acuerdo con los temas a tratar	La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en el marco del Modelo de Gestión Cultural Territorial, adoptó estos espacios como una instancia de coordinación y articulación de las estrategias, planes y programas culturales en lo local, de la mano de las entidades presentes en el territorio, con el propósito de ampliar el impacto y aunar esfuerzos de los recursos humanos, técnicos y logísticos con los que cuenta.
16	Mesa Sectorial Cultura localidad Los Mártires	4	Miembro. Lo lidera la SCRDR. Se invita a la FUGA de acuerdo con los temas a tratar	Si bien en 2019, se iniciaron con una periodicidad mensual, en 2020 no lograron cumplir con esta periodicidad. Las lidera la SCRDR a través de su equipo territorial de Enlaces Culturales y Apoyos Profesionales. En la evaluación se observa que tienen un carácter más de coordinación que de participación ciudadana por lo tanto se sugiere su eliminación en 2021.
17	Mesa Sectorial Cultura Localidad Santafé	5	Miembro. Lo lidera la SCRDR. Se invita a la FUGA de acuerdo con los temas a tratar	
18	Mesa Intersectorial Bronx Distrito Creativo	1	Preside y lidera	Se realizó la sesión de apertura del espacio. Se identificó que es más un espacio de articulación y coordinación interinstitucional. En este sentido se recomienda su eliminación del inventario de espacios de participación en 2021.
19	Mesa Distrital de Fomento	3	Miembro. Lo lidera la SCRDR	La Mesa Sectorial de Fomento de Cultura, Recreación y Deporte es un espacio de coordinación institucional del Sector frente a la definición de las estrategias de formato, convocatorias y en general la formulación y seguimiento al Programa Distrital de Estímulos en cada vigencia. No es una instancia de participación ciudadana.

A partir de la evaluación final de las dinámicas y carácter de cada uno de estos espacios se concluye que 9 de ellos son formalmente espacios de participación. Si bien la entidad es invitada a otros espacios de participación, estos no son permanentes por lo que no se tendrán en cuenta formalmente en la estrategia de diálogos ciudadanos 2021 desde su planeación.



## 2) Espacios o instancias de participación formal

En la línea de las instancias de participación formal, la FUGA fue parte activa de 10 instancias formales que hacen parte del Sistema de Participación de Cultura, el Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio así:

#	Instancia	Número de Sesiones con participación de la FUGA (Aprox)	Rol de la FUGA
1	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio	3	Miembro, lidera la SCRDR
2	Consejo Distrital de Artes	2	Miembro, lidera la SCRDR
3	Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales	9	Miembro, lidera la SCRDR
4	Consejo Distrital de Sectores sociales	3	Miembro, lidera la SCRDR
5	Consejo Distrital de Cultura Poblacional	1	Miembro, lidera la SCRDR
6	Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos	2	Miembro, lidera la SCRDR
7	Consejo Distrital de Cultura de Grupos Etarios	2	Miembro, lidera la SCRDR
8	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Loc. Mártires	6	Miembro delegado, lidera la SCRDR
9	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Loc. Santa fe	8	Miembro delegado, lidera la SCRDR
10	Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio Loc. Candelaria	6	Invitado, lidera la SCRDR

En general, dado que los espacios del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio son instancias formales de participación del Sector en los que se concerta y se realiza el seguimiento a los avances en materia de política pública de Arte, Cultura y Patrimonio desde sus prácticas, enfoques poblacionales y territoriales, es fundamental mantener la participación de la Entidad en ellos. Estos espacios cuentan con la secretaría de la SCRDR que se encarga de llevar la memoria de los mismos a través de actas de cada sesión.

En este grupo de instancias de participación, al revisar el foco de acción de los Consejos



locales de Arte, Cultura y Patrimonio de las tres localidades, y el rol que tiene la entidad, podrían estar clasificados como instancia de participación formal en lo local, más que de forma general. Por lo que es posible dejarlos clasificados como instancias locales formales en la estrategia de diálogos ciudadanos 2021.

### **3) Diálogos a través de TICs**

Por su parte, en el componente de diálogos TICs se realizaron socializaciones de convocatorias y estímulos. En la primera fase del programa de estímulos, se realizaron 3 reuniones virtuales en mayo. Posteriormente desde agosto se realizaron diálogos con los agentes del sector para socializar la segunda fase del portafolio de estímulos de la entidad mediante facebook live donde la ciudadanía podía hacer preguntas y se le daba respuesta en vivo. Este espacio se vio fortalecido en 2020, por lo que es recomendable mantenerlo en 2021.

### **4) Audiencias participativas de Rendición de Cuentas**

En este cuarto frente de trabajo, que se considera el cierre de los diálogos ciudadanos, se evidencia la realización de las audiencias de rendición de cuentas tanto sectorial como institucional. En este sentido la Fundación Gilberto Alzate – FUGA, además de participar en el ejercicio de rendición de cuentas de orden sectorial realizado el 3 de diciembre de 2020 en la Biblioteca Pública Virgilio Barco, realizó su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas institucional el día 10 de diciembre de 2020 a las 10:00am, mediante transmisión en Vivo por Facebook Live y YouTube desde el auditorio el Muelle de la FUGA.

### **Conclusión de la evaluación de la Estrategia de Diálogos Ciudadanos 2020**

A partir del análisis de los cuatro (4) mecanismos implementados en 2020 en el marco de la estrategia de diálogos ciudadanos se desarrollaron cerca de 26 espacios de diálogo y participación.

Del ejercicio anterior de revisión, se identifica que la entidad ha logrado mantenerse en espacios de participación liderados por otras entidades y ha generado nuevos espacios



de diálogo a partir de las necesidades identificadas en cuanto al fortalecimiento de la participación ciudadana.

Tomando los aprendizajes de la gestión de la estrategia de diálogos ciudadanos 2020 y teniendo en cuenta las capacidades y recursos de la entidad, se plantea la estrategia de diálogos ciudadanos 2021.

#### **IV. ESTRATEGIA DE DIÁLOGOS CIUDADANOS FUGA 2021**

A partir de un análisis de los diferentes mecanismos sugeridos en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) como posibles espacios de diálogo ciudadano, teniendo en cuenta lo establecido en la Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos (CONPES 3654 de 2011), los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), el análisis y evaluación de la estrategia de diálogos ciudadanos 2020, tendencias de espacios implementados entre 2019 y 2020, los acuerdos con el equipo de gestores de participación ciudadana (representantes de cada unidad de gestión) que identifican nuevos espacios como la Veeduría Bronx Distrito Creativo y los espacios de concertaciones con grupos poblacionales; así como las capacidades de gestión de la Entidad, se plantea la estrategia de diálogos ciudadanos 2021 así.

Se implementarán cuatro (4) categorías de mecanismos de participación de acuerdo con el MURC. que se dejaron en color morado para su visibilización:

- Reuniones Zonales
- Encuentros de Diálogo y Participación
- Consejos o espacios formales de participación ciudadana
- Observatorios y Veedurías Ciudadanas.

Si bien la FUGA realiza audiencias públicas participativas de rendición de cuentas tal como lo establece la ley Estatutaria 1755 de 2015, y en 2021 están previstas dos, igual que en 2020, estas audiencias no se incluirían en la estrategia de diálogos ciudadanos,



ya que hacen parte de la Estrategia de Rendición de Cuentas, siendo éstas, los espacios de cierre del proceso de diálogos ciudadanos y mecanismos centrales en la Rendición de cuentas de la entidad.

A continuación, se presenta cuadro de mecanismos de participación ciudadana a implementar en 2021 y las respectivas descripciones. En color morado se muestran los espacios que están incluidos en la estrategia de Diálogos Ciudadanos y en color fucsia las Audiencias como espacios a implementar en el marco de la Estrategia de Rendición de Cuentas. Es importante señalar que todos los espacios que se implementan en 2021 hacen parte del Plan de Participación Ciudadana de la entidad para la vigencia.

	Encuesta deliberativa	Feria de Gestión o Servicios	Audiencia Pública participativa	Cabildo Abierto
	Reunión Zonal	Panel Ciudadano	Asambleas comunitarias	Observatorios Y Veedurías Ciudadanas
	Encuentro de diálogo participativo	Consejos o espacios formales de participación ciudadana	Consulta Ciudadana	Foro Ciudadano

La estrategia de Diálogos ciudadanos consta de dos líneas de trabajo:



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

## I. Sostenibilidad de espacios e instancias de participación donde la FUGA está presente

Consiste en mantener la presencia de la FUGA en los espacios formales e informales de participación ciudadana en los que la entidad ha venido asistiendo y donde se genera un diálogo con grupos de interés. En estos espacios la entidad es miembro o invitada de dicha instancia y no ejerce el rol de presidencia o secretaría técnica. En todos los casos, los espacios son liderados por otras entidades.

En esta línea de trabajo, se asegurará la asistencia de representantes de la entidad dando continuidad a los procesos que se han llevado a cabo y se mantendrá el registro de la participación de la entidad de acuerdo con las invitaciones y cronogramas de los espacios para ello se realizará un seguimiento a las actas de los mismos como evidencia de la participación de la entidad.

Esta línea de trabajo incluye dos (2) mecanismos de participación:

- **Consejos o espacios formales de participación ciudadana del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.**

Son todos aquellos espacios de participación ciudadana creados a partir de normas e instituciones formales que han abierto la posibilidad de participación y establecimiento de diálogo directo entre las entidades y los ciudadanos que los conforman. Se continuará participando activamente en los Consejos del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, Consejos.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

- **Reuniones Zonales**

Se comprende como el encuentro de actores o ciudadanos que tienen un interés particular a partir de un territorio específico. Para el caso de la FUGA, estos espacios de participación local cuyo foco es el Centro, localidades de los Mártires, la Candelaria y Santa Fe, tienen una prioridad en el ámbito de la participación ciudadana y gestión de la entidad. En el año 2021, estas reuniones zonales, están alineadas con los encuentros de participación que se llevan a cabo en el territorio en el marco de las instancias de participación formal tanto del Sector Cultura, Recreación y Deporte como de otros sectores con énfasis de enfoque poblacional en territorio e iniciativas ciudadanas como el caso de la Mesa de Articulación de las Cruces en el que la FUGA participa.

Por otra parte, liderar y dinamizar la participación ciudadana y el diálogo en espacios donde la FUGA preside, es secretaría técnica o ha sido creadora. En estos espacios se concentrará más el trabajo para fortalecer la incidencia y facilitar la interacción con la ciudadanía y su participación. En estos espacios donde se ejerce Presidencia o Secretaría Técnica se realizarán las convocatorias, la documentación de los espacios y los informes que correspondan sobre la gestión de estos espacios.

## **II. Liderazgo y dinamización de espacios de participación donde la FUGA preside y/o ejerce secretaría Técnica**

En estos espacios se concentrará el esfuerzo de la entidad para facilitar la interacción con la ciudadanía con la entidad y su participación en temas de relevancia mutua. Será la FUGA, la encargada de las convocatorias; la metodología y organización de los encuentros, sesiones y reuniones, la documentación del espacio ya sea con actas, memorias y en caso de requerirse informes de los mismos. Espacios para Fortalecer la Incidencia de la Entidad. Donde la FUGA es líder



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

Esta línea de trabajo incluye tres (3) mecanismos de diálogos ciudadano de acuerdo con el MURC V2:

- **Encuentros de diálogo Participativo**

Se describen en el MURC como espacios de encuentro entre la ciudadanía y los representantes de las entidades públicas para fomentar el diálogo sobre materias de interés público.

Para efectos de esta estrategia, en este mecanismo se incluyen 3 espacios; 2 espacios de diálogo a través nuevas tecnologías de la información (diálogos TICs), que son encuentros virtuales, usando redes sociales que permiten establecer una comunicación y retroalimentación en tiempo real por medio del uso de las nuevas tecnologías de la información.

Teniendo en cuenta la situación de aislamiento preventivo y nueva realidad post COVID., en esta línea se han identificado dos espacios concretos para interactuar con la ciudadanía mediante estas herramientas: diálogos sobre convocatorias y portafolio de estímulos de la Entidad y proceso de participación para la formulación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022.

Por otra parte, en el marco de este mecanismo de participación, también se incluye la Mesa de Articulación con las Universidades del Centro que permite el diálogo y articulación con la Corporación de Universidades del Centro de Bogotá (Corpouniversidades) y las entidades del sector cultura: Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), Instituto Distrital de Patrimonio cultural (IDPC) y el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES). En 2021, la FUGA lidera este espacio y espera vincular actores claves para trabajar problemáticas del Centro, por ejemplo, los artesanos y los artistas que trabajan en el espacio público. La expectativa es que las ideas que se propongan en este espacio se conviertan en insumo para una intervención concertada más creativa a nivel social, cultural que permita mitigar de alguna forma las afectaciones derivadas de la pandemia de COVID -19.



- **Observatorios y Veedurías Ciudadanas**

Los observatorios ciudadanos son espacios para el debate, análisis y la libre expresión de ideas. Conforme a la legislación de cada país, los observatorios pueden tener incidencia directa en la formulación de políticas públicas<sup>1</sup>. Por su parte las veedurías ciudadanas, son un mecanismo democrático de representación y participación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público. Este mecanismo está regulado por la Ley 850 de 2003.

En el caso de la FUGA, la Veeduría Ciudadana que se incluye en esta estrategia de diálogos ciudadanos es la Veeduría Bronx Distrito Creativo. Esta veeduría fue constituida formalmente en diciembre de 2020, como la Veeduría Ciudadana del Bronx Distrito Creativo y el Plan Parcial del Voto Nacional - La Estanzuela. Presentada ante la Personería de Bogotá y aprobada a finales de 2020. Esta Veeduría inicia su gestión y diálogos con la FUGA en 2021. En este sentido, se incluye este mecanismo de participación dentro de este documento.

- **Espacios de Participación y concertación con grupos poblacionales**

En la línea de trabajo de liderazgo y dinamización, nuevamente se incluye el mecanismo de participación formal, con un énfasis diferente. Estos espacios se enfocan en las concertaciones y seguimiento a compromisos con grupos poblacionales.

Estas concertaciones se fortalecen en 2020 a partir del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, que establece en el artículo. 66 del Acuerdo 761 de 2020 lo siguiente ***“Enfoque diferencial étnico. En un plazo no***

---

<sup>1</sup>Tomado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/web/murc/mecanismo-no.-5-observatorio-ciudadano>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

*mayor a cuatro (4) meses a partir de la expedición del presente Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, se realizará el proceso de concertación y construcción conjunta con los pueblos y comunidades étnicas asentados en el Distrito, que conduzca a la inclusión de programas, planes y proyectos específicos; metas, indicadores, tiempos, responsables y asignación presupuestal dirigidos a la población étnicamente diferenciada, en cada uno de los sectores de la Administración y en las Localidades, propendiendo por la salvaguarda de sus derechos y garantizando su supervivencia física y cultural.*

*Este proceso de construcción incorporará el enfoque de género, mujer, familia y generación desde las visiones propias de las mujeres de los pueblos y comunidades étnicas. Los acuerdos logrados en el marco del proceso de la concertación y construcción conjunta se realizarán en el marco fiscal y asignaciones establecidas en el presente Plan Distrital de Desarrollo. Las acciones derivadas del Plan Distrital de Desarrollo, las Políticas Públicas y los Planes Integrales de Acciones Afirmativas para los Pueblos Indígenas, las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales, Palanqueras y el Pueblo Rrom o Gitano, se construirán en un proceso de concertación con los pueblos y comunidades étnicas en sus diferentes formas de gobierno propio”.*

Este mandato del Plan de Desarrollo, implicó que desde el Sector cultura se generaran nuevos espacios de concertación en 2020, a los que la FUGA se vinculó en su momento. Actualmente, en 2021, la FUGA realiza reuniones y encuentros con grupos étnicos tanto para revisar las concertaciones, como para hacer seguimiento a los compromisos. Los siete (7) grupos étnicos con los que se tienen espacios de diálogo son: Comunidades Palenqueras; Afrocolombianas; Indígenas; Rrom Gitanos; Raizales; Otras formas organizativas indígenas y Embera. Estos espacios de encuentro son parte clave de la estrategia de diálogos ciudadanos 2021 de la entidad.

A partir de lo anterior, a continuación, se presenta el cuadro que resume la estrategia donde se puede observar el enfoque o línea de trabajo, mecanismo de diálogo e instancia o espacio específico de diálogo y encuentro.



LÍNEA DE ESTRATEGIA	MECANISMO	NOMBRE DE INSTANCIA
SOSTENIBILIDAD	INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN FORMAL. SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO (7)	Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio
		Consejo Distrital de Artes
		Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales
		Consejo Distrital de Sectores sociales
		Consejo Distrital de Cultura Poblacional
		Consejo Distrital de Cultura de Grupos Étnicos
		Consejo Distrital de Cultura de Grupos Etarios
	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN LOCAL (4) (REUNIÓN ZONAL)	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Loc. Mártires, Santafé y Candelaria
		Comité operativo local de Juventud Santa Fe, Mártires y Candelaria
		Comité Local de Mujer y género de Localidad Santa Fe, Mártires y Candelaria
		Mesa de Articulación de las Cruces
LIDERAZGO Y DINAMIZACIÓN	ENCUENTRO DIÁLOGO PARTICIPATIVO (3)	Mesa de Articulación del Centro - Corpouniversidades
		Diálogos Virtuales sobre Convocatorias - Portafolio de Estímulos
		Proceso Diálogo y participación virtual PAAC 2022
	OBSERVATORIOS Y VEEDURÍAS CIUDADANAS (1)	Veeduría Ciudadana BDC
	ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN FORMAL - CONCERTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA CONCERTACIÓN DE GRUPOS POBLACIONALES (7)	Palenques
		Afrocolombianos
		Indígenas
		Rrom Gitanos
		Raizales
		Otras formas organizativas indígenas
		Emberas

En total en la primera línea de trabajo o enfoque de sostenibilidad, a partir de dos mecanismos de diálogo se cubren 11 espacios diferentes y en la segunda línea de trabajo, Enfoque de liderazgo y dinamización, a través de 3 mecanismos de participación



se cubren 11 espacios. Es decir que en total en la estrategia de Diálogos ciudadanos se gestionan 22 espacios de diálogo y participación.

A continuación, se presenta la propuesta Cronograma de Estrategia de diálogos Ciudadanos.

Cronograma - Estrategia de Diálogos Ciudadanos 2021												
Línea de Acción	Mecanismos de Diálogo y Participación	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Sostener	1) Reuniones Zonales o locales del CLACPs											
	2a) Consejos o espacios formales de participación ciudadana - Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio											
Liderar	3) Encuentros de Diálogo y Participación incluyendo diálogos TICs (Convocatorias, Mesa Corpouniversidades; Diálogos PAAC 2022)											
	2b) Consejos o espacios formales de participación ciudadana - Concertaciones grupos poblacionales											
	4) Observatorios y Veedurías Ciudadanas.											

Las acciones de la Estrategia de Diálogos se irán desarrollando en el marco del Plan de Trabajo del Plan de Participación Ciudadana de la entidad, que es creado, gestionado y desarrollado por el equipo de Gestores de Participación Ciudadana de la FUGA con el monitoreo en segunda línea de la Oficina Asesora de Planeación. Adicionalmente se cuenta con reportes cuatrimestrales en marco del Plan de Participación Ciudadana - PAAC 2021.

Elaborado por la: Oficina Asesora de Planeación con el apoyo del equipo de Gestores de Participación Ciudadana FUGA

Aprobado por: Comité Directivo el 24 de junio 2021.